

QUILMES, - 6 ENE 2009

VISTO el Expediente N° 827-0948/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) N° 125/08 y N° 190/08, y la Resolución (R) N° 792/08, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) N° 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico-Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes

Que por Resolución (CS) N° 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que mediante Resolución (R) N° 792/08 se convocó a concurso para cubrir el cargo de Jefe/a de Departamento de Información y Sistemas dependiente de la Dirección General de Biblioteca "Laura Manzo", Secretaría Académica de esta Universidad.

Que al mismo se ha presentado solo el aspirante Gabriel Eduardo Molinauskas, DNI N° 26.069.861.

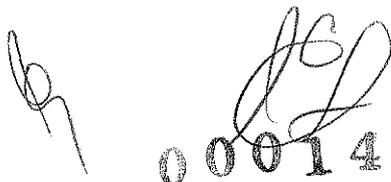
Que a fs. 33 el jurado constituido para dicho concurso propone declarar desierto el concurso del cargo en cuestión, dado que el postulante Molinauskas no cumple con el requisito excluyente de Formación solicitado mediante Resolución (R) N° 792/08.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

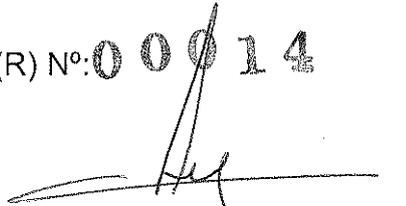


00014

ARTICULO 1º: Declarar desierto el concurso para cubrir el cargo de Jefe/a de Departamento de Información y Sistemas dependiente de la Dirección General de Biblioteca "Laura Manzo", Secretaría Académica, Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00014


Carmen L. Chiaradonna
CONTRADORA PÚBLICA NACIONAL
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicerector a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes





CONCURSO PARA LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS.

Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes.

ACTA

En la ciudad de Bernal a los 28 días del mes de octubre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Germán Dabat, Guillermo Menegaz y Mabel Roig el representante del Gremio ATASUNQ, Héctor Del Castillo; a fin de comunicar que en atención al art. 23 del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Quilmes resolución (CS) 190/08, el jurado resuelve no admitir al participante Molinauskas Gabriel Eduardo debido a que no cumple con el requisito excluyente de Formación solicitado en el Perfil resolución (R)792/08.



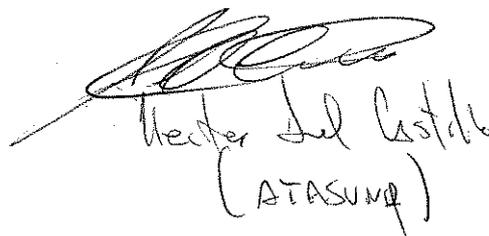
Dr. German Dabat
Secretario Academico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



MABEL ROIG



WENEGAZ



Hector Del Castillo
(ATASUNQ)